Señor: Flavio Salvador Paladines Robles

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que nosotros PULLA PEÑALOZA OMAR ANTONIO, con cédula No. 0702897331, y CARRION CASTILLO YHENY MARIANITA con cédula de ciudadanía No 0703069492, en calidad de conyugues; hemos cedido y transferido 17 acciones que teníamos dentro de la compañía TRANSPORTES TRANSTAX S.A. por el valor recibido, a favor del señor LOAYZA SAAVEDRA JAIR JOAO, con cedula de ciudadanía No 0706252590; acciones ordinaria y nominativa de \$ 4.00 (CUATRO DÓLARES) cada una, que teníamos en el capital social de la Compañía que usted representa y por lo consiguiente dejo de pertenecer a la compañía TRANSPORTES TRANSTAX S.A. y cuyo detalle es el siguiente

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	SERIE	VALOR TOTAL
No. 67	17	1141 AL 1157	\$. 68,00

Dejo constancia que a más de las acciones cedidas; transfiero todos mis derechos que tenía en la compañía TRANSPORTES TRANSTAX S.A., sobre todo en lo que tiene que ver a los aportes de capitalización que tiene la institución

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas. Los cedentes PULLA PEÑALOZA OMAR ANTONIO y CARRION CASTILLO YHENY MARIANITA, como el cesionario señor LOAYZA SAAVEDRA JAIR JOAO, son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo antes expuesto solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

Machala, 30 de mayo de 2018

CEDENTE

CEDENTE

OMAR ANTONIO PULLA PEÑALOZA C.I. Nro. 0702897331 YHENY MARIANITA CARRION CASTILLO C.I. Nro. 0703069492

CESIONARIO

JAIR JOAO LOAYZA SAAVEDRA C.I. 0706252590



















